

Código: DL000618.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Colaborador Fijo.

Área de Conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática».

Departamento: Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Apellidos	Nombre	D.N.I.
RODRÍGUEZ SEDANO	FRANCISCO	9.762.686 - Z

Código: DL000643.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Colaborador Fijo.

Área de Conocimiento: «Enfermería».

Departamento: Enfermería y Fisioterapia.

Apellidos	Nombre	D.N.I.
VÁZQUEZ CASARES	ANA MARÍA	9.798.151 - J

Código: DL000644.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Colaborador Fijo.

Área de Conocimiento: «Enfermería».

Departamento: Enfermería y Fisioterapia.

Apellidos	Nombre	D.N.I.
FERNÁNDEZ GARCÍA	DANIEL	9.799.906 - C

Código: DL000645.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Colaborador Fijo.

Área de Conocimiento: «Enfermería».

Departamento: Enfermería y Fisioterapia.

Apellidos	Nombre	D.N.I.
LIÉBANA PRESA	CRISTINA	71.424.597 - Y

RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2006, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se resuelve el concurso público convocado por Resolución de 30 de marzo de 2006 para cubrir plazas de personal docente e investigador contratado fijo en régimen de derecho laboral y se acuerda la formalización de los correspondientes contratos.

Vistas las propuestas formuladas por las correspondientes Comisiones de Selección encargadas de juzgar las plazas de Profesor Docente e Investigador contratado laboral fijo, convocadas por Resolución del Rectorado de la Universidad de León de fecha 30 de marzo de 2006 («B.O.C. y L.» de 10 de abril de 2006), y una vez presentada por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 14, apartado 1, de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo Art. 80.1 ñ del Estatuto de esta Universidad (aprobado por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 243/2003, de 23 de octubre, «B.O.C. y L.» de 29 de octubre) y de conformidad con la base 15.1 de la convocatoria, ha resuelto suscribir los correspondientes contratos laborales con los aspirantes relacionados en el Anexo I de la presente Resolución en las categorías, plazas, áreas y departamentos que se señalan.

En el plazo máximo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Castilla y León», los interesados deberán formalizar por escrito el correspondiente contrato laboral. Salvo los supuestos de fuerza mayor que pudieran producirse, si no procedieran a la formalización de su relación jurídica en el indicado plazo, habrán decaído, a todos los efectos, en su derecho a desempeñar la plaza para la que han sido seleccionados.

De conformidad con el artículo 7 del Decreto 85/2002, de 27 de junio, sobre régimen del personal docente e investigador contratado en las Universidades Públicas de Castilla y León («B.O.C. y L.» de 3 de julio), hasta que no se formalice el contrato y se incorpore al puesto de trabajo correspondiente, el candidato seleccionado no tendrá derecho a percepción económica alguna.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses,

contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 16 de agosto de 2006.

El Rector,
Fdo.: ÁNGEL PENAS MERINO

ANEXO I

Código: DL000646.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Colaborador Fijo.

Área de Conocimiento: «Matemática Aplicada».

Departamento: Matemáticas.

Apellidos	Nombre	D.N.I.
SÁEZ SCHWEDT	Andrés	71.470.317-W

Código: DL000653.

Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Colaborador Fijo.

Área de Conocimiento: «Botánica».

Departamento: Biología Vegetal.

Apellidos	Nombre	D.N.I.
RÍO GONZÁLEZ	Sara del	9.773.605 - P

b) OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

CORRECCIÓN de errores de la Orden PAT/1208/2006, de 4 de julio, por la que se convocan las pruebas selectivas para el ingreso (turnos libre y de personas con discapacidad) en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y para la constitución de la Bolsa de Empleo de este Cuerpo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 140 de 20 de julio de 2006, se suprime el tema 12 que figura en la página 13686.

CORRECCIÓN de errores de la Orden PAT/1316/2006, de 21 de agosto, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Titulados Universitarios de Primer Ciclo, Escala Sanitaria, (A.T.S./D.U.E.) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y estabilidad en el empleo del personal sanitario.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 163 de 24 de agosto de 2006, en la página 15892 donde dice «Cuerpo Facultativo Superior, Escala Sanitaria (Médicos)», debe decir: «Cuerpo de Titulados Universitarios de Primer Ciclo, Escala Sanitaria, (A.T.S./D.U.E.)».